



ANIMALLEX

DERECHO ANIMAL

Vicerectorado de Investigación
Universitat Autònoma de Barcelona

Estimados Sres.:

Me dirijo a Uds. en relación con la propuesta que, promovida por la Profesora Teresa Giménez-Candela, plantea la creación en esta Universidad de un Centro Internacional de Política y Derecho Animal (International Center for Animal Law and Policy - ICALP).

Como directora del primer despacho de abogados especializado y dedicado en exclusiva al Derecho Animal en Euskadi, debo mostrar mi especial agradecimiento a esta Universidad, por su liderazgo y carácter pionero, internacionalmente reconocido, en esta emergente rama del Derecho. Una materia en la que la Universidad Autónoma de Barcelona cuenta ya con un *más que relevante posicionamiento*, gracias a su formación de profesionales (entre los que tengo el honor de incluirme) y a las iniciativas de investigación emprendidas desde esta institución académica.

En base a lo anterior, considero que la creación de un Centro como el arriba indicado, constituiría un importantísimo paso delante de la UAB en esta trayectoria de reconocimiento internacional, motivo por el cual deseo manifestarles, a través de la presente, *mi apoyo a la creación de este ICALP*, que contribuirá sin duda a la consolidación de esta Universidad como obligado referente en materia de Derecho Animal para profesionales, investigadores y estudiantes de todo el mundo.

Agradeciendo de antemano su atención y consideración de la referida propuesta, les saluda atentamente,

Fdo. María González Lacabex
Abogada